
ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN DE TRABAJO

Siendo las **13 horas con 45 minutos del día primero de agosto de dos mil diecisiete**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, se llevó a cabo la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Doy la bienvenida a las diputadas y diputados que nos acompañan. Vamos a iniciar nuestra doceava reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y por lo tanto me permito solicitar atentamente a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, informo que se encuentran presentes cinco de los once integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión, diputado Presidente.

Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	✓
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	✓
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	✓
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Quiero resaltar que de los once diputados que integramos esta comisión, tres son del Grupo Parlamentario Morena y fueron convocados puntualmente a través de su coordinación.

Compañeras diputadas y diputados, con antelación esta Presidencia les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, y que es necesaria para desahogar la presente sesión.

Le solicito a la secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la primera reunión de trabajo de la comisión es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal”.
6. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal”.
7. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Firma Electrónica de la Ciudad de México”.
8. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública Local del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México”.
9. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal”.
10. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Diputados de la VII Legislatura a promover y tramitar

mediante sus Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas amparos contra el aumento al precio de combustibles”.

11. Dictamen a la “Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones y denominación de la Ley de Sociedades Mutualistas del Distrito Federal, que suscribe la Dip. Wendy González Urrutia”.

12. Asuntos generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es todos a favor.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputados les solicito, por economía parlamentaria, autorizar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, le solicito a la secretaría someter a votación la dispensa en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, que presentó el Dip. Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, que presentó el Dip. Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o

modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste

en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y trámite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Firma Electrónica de la Ciudad de México*”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Firma Electrónica de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública Local del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública Local del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, que presentó el Dip. Jorge Romero Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o

modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste

en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y trámite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones y denominación de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, que presentó el Dip. Jorge Romero Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaria someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor

¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Diputados de la VII Legislatura a promover y tramitar mediante sus Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas amparos contra el aumento al precio de combustibles.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los Diputados de la VII Legislatura a promover y tramitar mediante sus Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas amparos contra el aumento al precio de combustibles, que presentó la Diputada Nury Delia Ruiz Ovando, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la* Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones y denominación de la Ley de Sociedades Mutualistas del Distrito Federal, que suscribe la Dip. Wendy González Urrutia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones y denominación de la Ley de Sociedades Mutualistas del Distrito Federal, que suscribe la Dip. Wendy González Urrutia, que presentó la Dip. Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaria someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En el punto siguiente del orden del día, es el relativo a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Se pregunta a los diputados integrantes, si existe algún tema que deseen incorporar en asuntos generales.



EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera reunión privada de trabajo siendo las **14 horas con 45 minutos del día 01 de agosto de 2017**. Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**